

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA

COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - CORESEC TUMBES

En la Sala de Reuniones de la Gobernación, de la Sede del Gobierno Regional de Tumbes, siendo las 11:30 a.m., del día lunes 17 de mayo del Dos Mil Veintiuno, se reunieron en forma virtual, por medio del Aplicativo ZOOM, los miembros titulares integrantes del Comité Regional de Seguridad Ciudadana - CORESEC Tumbes, para llevar a cabo la presente Sesión extraordinaria; para lo cual el Presidente del Comité de Seguridad Ciudadana, solicita al Responsable de la Secretaría Técnica, señor Oscar Antonio Herrera Soriano, comience con lo programado.

1. PEDIDOS

A pedido del responsable de la Secretaría Técnica del Comité Regional de Seguridad Ciudadana, señor Oscar Antonio Herrera Soriano, se solicita al pleno la juramentación del Gral. PNP LUIS MIGUEL GAMARRA CHAVARRY, Jefe del Frente Policial de Tumbes, como nuevo miembro titular del Comité Regional de Seguridad Ciudadana.

En virtud de sus funciones como Presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana - CORESEC Tumbes, el Gobernador Regional de Tumbes, Ing. Wilmer Dios Benites, JURAMENTA al Gral. PNP LUIS MIGUEL GAMARRA CHAVARRY, Jefe del Frente Policial de Tumbes, como NUEVO MIEMBRO TITULAR del Comité Regional de Seguridad Ciudadana.

El señor Oscar Antonio Herrera Soriano, Responsable de la Secretaría Técnica del Comité Regional de Seguridad Ciudadana, solicita al Presidente del CORESEC le autorice para tomar la asistencia, verificándose la misma: Ing. Wilmer Dios Benites, Gobernador Regional de Tumbes y Presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana; así como de los miembros titulares y representantes de las instituciones públicas y de la sociedad civil organizada: Lic. Roberto Carlos Morquendo Garavito, Prefecto Regional de Tumbes; Gral. PNP Luis Miguel Gamarra Chauarry, Jefe del Frente Policial de Tumbes; Prof. Guillermo Darío Merán Silva, Dirección Regional de Educación; Sr. Robinson Bastidas Campos, representante de la



Corte Superior de Justicia de Tumbes; Dr. Carlos Javier Alvarez Rodríguez, Presidente de la Junta de Fiscales Superiores de Tumbes; Dra. Danitza Zevallos Infante, Jefe de la Oficina Defensorial de Tumbes; Mg. Carlos Jimmy Silva Mena, Alcalde Provincial de Tumbes; SOG. PNP. Segundo Vilela Marchan, Gerente de Seguridad Ciudadana, representante del Alcalde Provincial de Zarumilla; Dr. Jesús Luna Ordinola, Alcalde Provincial de Contralmirante Villar; y, Sr. Carlos Baldemir Tineo Rodríguez, Coordinador de las Juntas Vecinales de Tumbes.

Seguidamente y contando con el Quorum reglamentario, con la asistencia de once (11) miembros, el Responsable de la Secretaría Técnica del Comité indica al presidente proceda a dar inicio a la Sesión Extraordinaria del día lunes 17 de mayo del 2021.

El Ing. Wilmer Dios Benites, Presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana, con el quorum reglamentario, da inicio a la sesión extraordinaria correspondiente de fecha 17 de mayo del 2021.

A pedido del Presidente del Comité, el Responsable de la Secretaría Técnica del CORESEC, señor Oscar Antonio Herrera Soriano, procede a la lectura de los puntos de agenda:

AGENDA:

- I. VALIJACIÓN de la Propuesta del Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana - CORESEC Tumbes 2022.
- II. INFORMES

DEFENSORIA DEL PUEBLO, representada por la Jefe de Oficina de Tumbes, Dra. Danitza Zevallos Infante, quien indica tener conocimiento de que Contralmirante Villar presente observaciones a la propuesta del Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana. Asimismo, recomienda que antes de Validar el Plan, este se exponga indicando la incorporación de las recomendaciones alegadas.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR, representada por su Alcalde Provincial, Dr. Jesús Luna Ordinola, quien manifiesta que presente observaciones en cuanto a la información del INEI. De igual



forma propia se amplíe el plazo para recepcionar el total de las Observaciones de la secretaría técnica de los COPROSEC, a fin de mejorar el Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana para el periodo 2022.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ZARUMILLA, representada por el Sub Exerente de Seguridad Ciudadana, quien presenta su saludo y solicita se dé permiso para emitir el informe respectivo, indicando que existen observaciones y propuestas que se ha planteado la Secretaría técnica del COPROSEC Zarumilla y por situación de tiempo no se ha remitido al CORESEC Tumbes.

PREFECTURA DE TUMBES, representada por el sr. Roberto Carlos Morquenecho Garavito, recomienda se re programe la Validación del Plan, a fin de que se recopilen todas las recomendaciones de los integrantes del CORESEC.

LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE TUMBES, mediante su responsable, señor Oscar Antonio Herrera Soriano, solicita se re programe la Validación del Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana 2022, a fin de que se amplíe el plazo para recepcionar las observaciones y durante los días del 18 al 20 el equipo técnico del CORESEC, se personará a cada Gobierno local Provincial a fin de incorporar y validar con las Secretarías técnicas de su COPROSEC las recomendaciones. Asimismo, programar para el día Viernes 21 de mayo del presente año la Sesión Extraordinaria para la Validación del Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana 2022.

III. TRATAMIENTO DE LOS PUNTOS DE AGENDA

PRIMER PUNTO DE LA AGENDA: VALIDACIÓN de la Propuesta de Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana - CORESEC Tumbes 2022.

SE APROBO por UNANIMIDAD, re programar la Validación del Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana 2022, fin de que la Secretaría técnica implemente las recomendaciones de los integrantes del CORESEC.

ACUERDOS DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA N° 02-2021.




1. Los integrantes del CORESEC, se comprometen a brindar la información necesaria para incorporar las observaciones y/o recomendaciones que se hallan propuestas.

2. La Secretaria Técnica del Comité Regional de Seguridad Ciudadana-CORESEC Tumbes, se apersonará a cada Municipalidad Provincial para recopilar la información de las observaciones y/o recomendaciones, validadas por la Secretaria Técnica de su COPROSEC, e integran las mismas al Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana 2022.

Se firma la presente acta en señal de conformidad.


Wilmer F. Dios Benites
PRESIDENTE
CORESEC - TUMBES




OA - 229862
LUIS MIGUEL GAMARRA CHAVARRY
GENERAL PNP
JEFE DEL FRENTE POLICIAL TUMBES

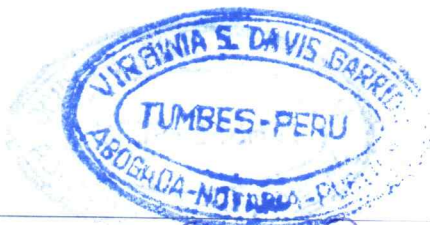

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
PREFECTURA REGIONAL DE TUMBES

Roberto Carlos Morquencho Garavito
PREFECTO REGIONAL DE TUMBES


DANITZA ZEVALLOS INFANTES
Jefa (a) de la Oficina Defensorial de Tumbes
DEFENSORIA DEL PUEBLO


Carlos Javier Alvarez Rodriguez
Fiscal Superior Titular
Presidente de la Junta de Fiscales Superiores
Distrito Fiscal de Tumbes


ROBINSON A. BASTIDAS CAMPOS
RESPONSABLE
UNIDAD DE SEGURIDAD Y TRANSPORTES
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TUMBES



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
Guillermo Pardo Moran Silva
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACION
TUMBES

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CONTRALMIANTE VILLAR ZORRITOS
Mex. Jesús Alberto Luna Ordinola
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ZARUMILLA
[Signature]
SS.PNP (R) SEGUNDO VILELA MARCHAN
GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA

COORDINADOR REGIONAL J.J.VV.
[Signature]
Carlos Baldimer Tineo Rodriguez
DNI. N° 42463802